REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de agosto de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2010-00252-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurado por JOHNNY ALEXANDER MUNERA RENDON en contra de ALEXANDER AGUDELO ESPINAL Y OTROS se INCORPORA memorial digital de diligencia de envío de oficios a la entidad demandada, mismo que fue allegado por medio del correo institucional del despacho y cuenta con dos archivos y 4 folios.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 00085 fijado en la Secretaría del Despacho y en el portal web de la Rama Judicial en estados electrónicos de este Juzgado hoy 21 de agosto de 2020 a las 8 a.m.

El Secretario: JUAN MANUEL OSPINA VÁSQUEZ

MMG